

## TABLA DE RESUMEN DE BENEFICIOS-METROBLUE ULTRA PLUS

Coberturas / Beneficios	Límite de Responsabilidad
MAXIMO VITALICIO	B/.1,000,000.00
Deducible Panamá / Stop Loss Panamá	B/.1,000.00 / B/.4,000.00
Deducible Extranjero / Stop Loss Extranjero	B/.10,000.00 / B/.10,000.00
COBERTURA	Mundial con libre elección de Hospitales y Médicos en
ODERIORA	cualquier parte del mundo
Hospitales Participantes	85%
Hospitales No Participantes	70%
HABITACION PRIVADA Y SEMI- PRIVADA	Después del Deducible Año Póliza al 85%
CUIDADOS INTENSIVOS	Después del Deducible Año Póliza al 85%
CIRUGIA (INCLUYENDO CIRUGIA AMBULATORIA)	Después del Deducible Año Póliza al 85%
HONORARIOS DE CIRUGIAS Y ANESTESISTA	Después del Deducible Año Póliza al 85%  Después del Deducible Año Póliza al 85%
EXAMENES DE DIAGNOSTICO TRATAMIENTOS DE CANCER	Después del Deducible Año Póliza al 85%  Después del Deducible Año Póliza al 85%
COBERTURA DE URGENCIA	URGENCIA POR ACCIDENTE: QUINIENTOS BALBOAS
COBERTORA DE ORGENCIA	(B/.500.00) al 100% por atención, excedente al 85% después
	del Deducible Año Póliza
	URGENCIA POR EŅFERMEDAD: al 100%.
	HONORARIOS MÉDICOS: después del Deducible Año
ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD Y	Póliza al 85%
ACCIDENTE DURANTE VIAJE DE RECREO O	Hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) por accidente o enfermedad
NEGOCIO	accidente o eniennedad
TRATAMIENTOS AMBULATORIOS	Después del Deducible Año Póliza al 85%
TERAPIA FÍSICA AMBULATORIA, REHABILITACIÓN	Después del Deducible Año Póliza al 85%
VISITAS A MEDICOS Y ESPECIALISTAS	Después del Deducible Año Póliza al 85%
MEDICAMENTOS POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA	Después del Deducible Año Póliza al 85%
TRATAMIENTO DE ALERGIAS	Después del Deducible Año Póliza al 85%
AMBULANCIA TERRESTRE EN LA REPUBLICA DE PANAMÁ	Después del Deducible Año Póliza al 85%
AMBULANCIA (AÉREA O TERRESTRE) EN EL	Hasta VEINTICINCO MIL BALBOAS (B/.25,000.00) contra
EXTRANJERO	reembolso y no aplica Deducible Año Póliza en el Extranjero
TRASPLANTES	Hasta SÉTECIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS
	(B/.750.000.00), máximo dos (2) trasplantes de por vida
COBERTURA DE MATERNIDAD	Después del Deducible Año Póliza al 85%
Gastos Prenatales Externos, Gastos Prenatales - Paciente	
Interna, Alumbramiento Gastos del Recién Nacido	Gastos elegibles del Hospital al ochenta y cinco por ciento
Gasios dei Recieii Nacido	(85%) hasta un máximo de CINCO MIL BALBOAS
	(B/.5,000.00).
	Honorarios Médicos al ochenta y cinco por ciento (85%),
,	hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00).
CONDICIONES CONGÉNITAS Y/O MALFORMACIONES	Hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) de por vida
O DEFECTOS AL NACER	Descrite del Deducible Año Dálico el 050/
COBERTURA DENTAL VIH / SIDA	Después del Deducible Año Póliza al 85%
VIII / SIDA	Hasta CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00) por año y
	VEINTICINCO MIL BALBOAS (B/.25,000.00) de por vida.
	Periodo de Espera 60 meses
COBERTURA DE GASTOS DE REPATRIACIÓN A LA	Hasta DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) al 100%. La
REPUBLICA DE PANAMA	cobertura aplica contra reembolso y no aplica Deducible Año
	Póliza Local y/o Extranjero.
COBERTURA DE GASTOS DEL ACOMPAÑANTE	Hasta QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) al 100% contra
	reembolso.

El Resumen de Beneficios muestra las Coberturas / Beneficios dentro de la Red de Proveedores Participantes de la Compañía. Cualquier servicio utilizado fuera de la Red de Proveedores Participantes se indemnizará al 70% después del Deducible Año Póliza aplicable. El Beneficio Máximo Vitalicio será indicado en las Condiciones Particulares de la Póliza. La Elegibilidad es hasta edad 62 años.